

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS METALCAR INDUMETALCAR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de marzo de 2016, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Nazareth OE3-185 y de los Cafetos, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía INDUMETALCAR CIA.LTDA.

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

1. El señor Luis Espinosa Ruiz, por sus propios y personales derechos, como propietario de 4900 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, que representa un total de US\$ 4.900.00 equivalente al 98% del capital social de la empresa
2. El señor Javier Espinosa Galarza, por sus propios y personales derechos, como propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, que representa un total de US\$ 50.00 equivalente al 1% del capital social de la empresa
- 3.
4. La señorita Yolanda Espinosa Ruiz, por sus propios y personales derechos, como propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, que representa un total de US\$ 50.00 equivalente al 1% del capital social de la empresa

Preside la Junta el señor Javier Espinosa Galarza y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Lcda. Yolanda Espinosa.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por secretaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

A continuación el Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura del Informe de Gerente General por el periodo 2015
3. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, con corte al 31 de diciembre del 2015.

PUNTO UNO: Verificación del Quórum

Se constató la asistencia personal de los socios que poseen el 100% de las acciones inscritas en el libro de accionistas.

PUNTO DOS: Lectura del Informe de Gerente General

El Sr. Luis Espinosa pone en conocimiento de los socios su informe correspondiente al periodo 2015 donde resalta las principales actividades desarrolladas por la empresa. La Lcda. Yolanda Espinosa felicita al Sr. Luis Espinosa Ruiz por la gestión realizada y sin otro asunto más a tratar el Informe es aprobado por unanimidad.

PUNTO TRES: Aprobación de Estados Financieros del año 2015

El Sr. Luis Espinosa expone los Estados Financieros de la Compañía, aclarando cada una de las notas del balance, e informa que la empresa registró una utilidad por el valor de U\$ 654.34 de acuerdo con el siguiente detalle:

UTILIDAD CONTABLE	U\$ 838.89
15% TRABAJADORES	U\$ 0.00
IMPUESTO A LA RENTA	U\$ 184.55
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	U\$ 654.34

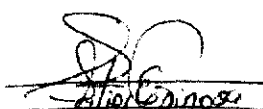
Los accionistas deliberan por unos minutos y aprueban por unanimidad los resultados económicos generados durante el ejercicio 2015.

Siendo las 12 H 30 y no habiendo otro asunto que tratar, el Señor Presidente declara un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que formarán parte del Expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Informe de la Gerencia General
- Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2015

A las 12 H45 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión.

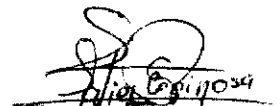
Para constancia de lo resuelto, suscriben la presente Acta los socios, a más del Presidente y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.

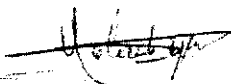

Ing. JAVIER ESPINOSA GALARZA
PRESIDENTE AD-HOC


Lcda. Yolanda Espinosa
SECRETARIA AD-HOC

Los Socios:


Luis Espinosa Ruiz


Javier Espinosa Galarza


Yolanda Espinosa Ruiz